



EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE PROVIDENCIA

ACCIÓN DE TUTELA 2019-00083-0

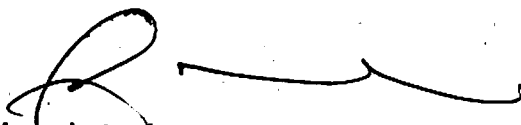
AVISO

Por medio del presente se NOTIFICA a la doctora **Alexandra Ivonne López Hurtado**, el contenido de la providencia de la fecha, dentro de la acción de tutela instaurada por **Wilson Barrera Hurtado** (cc 18.396.434), en contra del Juzgado Quinto Civil Municipal de Pereira, cuyo titular es la doctora **Luisa Marina Correa González**

El objeto de este **Aviso** es notificar a la doctora **López Hurtado**, el contenido de la providencia proferida por este Despacho, en la que se concedió la impugnación del fallo de fecha abril 123 del año en curso, por la parte accionada.

En dicha providencia, se dispuso la notificación de la decisión, y para esta vinculada debe hacerse por publicación en la en la página Web, tal como se ha realizado con anteriores providencias, según dispuso auto de admisorio de la acción constitucional.

Pereira, abril 26 de 2019.



Jaime de Jesús Restrepo Mafla

Secretario